



Club Deportivo VSZONE , Voley Playa

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Temporada 2024

Obligatorio
enviar una foto
junto con esta
hoja

OBLIGATORIO UN EMAIL DE CONTACTO y DNI DEL JUGADOR

- Este documento debe ir firmado en las dos hojas para ser tramitado -

INSCRIPCIÓN PERIODO CIRCUITO REGIONAL 2024

15 DE ABRIL A 21 DE JUNIO

Categoría / edad :

e-mail jugador :

movil jugador :

Mayores de edad no rellenar celdas amarillas

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|------------|---------------------------|-----------------|------------------|--|---------------|
| NOMBRE | | | APELLIDOS | | | | |
| Fecha Nacimiento | | DNI | | Teléfono | | | |
| DOMICILIO | | | Nº | | piso | | Puerta |
| LOCALIDAD | | | C. Postal | | Provincia | | |
| Nombre del Padre | | | Nombre de la Madre | | | | |
| Movil del Padre | | | Movil de la Madre | | | | |
| DNI del Padre | | | DNI de la Madre | | | | |
| | | | | | | | |

Datos del tutor si procede (Nombre / DNI / Telf / email):

| |
|--|
| |
|--|

e-mail de el padre :

e-mail de la madre :

La firma implica el consentimiento para el tratamiento y proceso de datos por parte de nuestro club. La entidad se compromete a un tratamiento de los mismos en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 . El interesado da consentimiento para que su imagen aparezca en las publicaciones que el club utilice para ilustrar las actividades realizadas : Pagina Web, Redes sociales, Notas de prensa, anexo en subvenciones, etc ...

El jugador se compromete a cumplir y acatar las directrices y normas de régimen interno que rigen en el Club Deportivo Vszone.

El jugador se compromete a cumplir y acatar las directrices y ordenanzas que le atañen en su actividad provenientes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

El jugador se compromete a cumplir y acatar las directrices y decretos vigentes de la demarcación de Costas de Cantabria.

Los jugadores que deseen realizar una prueba antes de hacer la inscripción pueden bajar un día para completar una sesión de entrenamiento. Para siguientes sesiones la hoja de inscripción habrá sido entregada y el pago correspondiente abonado. No se puede participar en las actividades sin el alta en Consejería y la licencia.

Los entrenadores son los encargados de aplicar las normas del club durante el transcurso de los entrenamientos y las competiciones. Se les debe un respeto y obediencia a sus decisiones. En caso de surgir algún desacuerdo puede intervenir el director Técnico o el Presidente del club para aplicar el reglamento de la entidad.

Esta prohibido que los padres hablen con los entrenadores de temas técnicos tanto en entrenamientos como en jornadas de competición.

Todos los jugadores de VSZONE y entrenadores están cubiertos por una póliza de seguro. En el caso de las categorías de Benjamines hasta Sub19 están cubiertos por los juegos Escolares de Cantabria, dependientes directamente del Gobierno de Cantabria, SCS (Servicio Cántabro de Salud).

Los jugadores de categoría Sub21 y Senior tienen un seguro distinto, suscrito a la póliza de la Federación Cántabra de Voleibol.

No se realizarán devoluciones de las inscripciones pasados siete días del primer entrenamiento realizado. Esto es por cuestiones de previsión de gastos que se realizan en función del número de participantes en la actividad.: Entrenadores, balones, redes, materiales anclaje, gimnasio, stock de prendas, licencias, seguros, etc ..

Los jugadores deberán adquirir las prendas correspondientes para poder competir y las que el club decida para entrenamientos, desplazamientos, etc. Es obligatoria la asistencia a entrenamientos y competiciones con las prendas oficiales del club. Incumplir esta norma acarrea un sanción contemplada en nuestro reglamento.

Firma del jugador / Padre / Madre / Tutor :

Los entrenamientos se realizan de manera regular en la Playa de San Juan de la Canal de Soto de la Marina pero pueden ser cambiados por el club si la situación o circunstancias especiales lo aconsejan.

En caso de climatología adversa que impida desarrollar el entrenamiento este será suspendido previo aviso por correo electrónico y en los medios digitales del club : Página web y Redes sociales.

La anulación de entrenamientos por climatología, uso del espacio por parte del Ayuntamiento, enfermedad puntual del entrenador, falta de asistencia del interesado o interesada, festividad y sanción disciplinaria por parte del club, no serán motivo de abono parcial o total de las cuotas o cualquier otro pago al club.

Padres, familiares y amigos podrán asistir a las sesiones de entrenamiento siempre que no entren en la zona deportiva y no alteren el discurrir de los mismos causando distracciones o interrupción de los mismos.

Si por razones extradeportivas se necesita hablar con el entrenador o un responsable del club, habrá que pedir una cita previa para no interrumpir las sesiones de entrenamiento.

Durante las competiciones por concentración los equipos no tienen asignado un entrenador, en un mismo horario puede haber varios equipos del club compitiendo. Los entrenadores se irán turnando para estar presentes en los partidos que se pueda. En Voley Playa hay muchos partidos que se juegan sin entrenador, en ningún caso el club tiene la obligación de tener presente un entrenador en cada partido en competiciones así organizadas.

En caso de asistencia a campeonatos de España o similares cada jugador y entrenador se costeará los gastos del viaje y estancia.

El club recibe la colaboración para los desplazamientos dentro del circuito regional con un servicio de transporte que el Gobierno de Cantabria brinda de manera gratuita. Los usuarios que usen este servicio (autobús) deberán ir y volver en ese vehículo. En caso contrario deberán asistir a las pruebas por sus medios y a la hora que el club publique en la convocatoria correspondiente. CHEQUEAR VIGENCIA, puede que esta temporada no este disponible este recurso en cuyo caso cada participante acudirá por sus medios.

Para otros eventos : Amistosos, torneos, Campeonatos de España, etc, cada deportista asistirá por sus medios, pagando las licencias y cuotas que exija la federación o entidad organizadora.

Los jugadores Sub21 y Senior deben tener el seguro Federativo y para competir en competiciones Nacionales la licencia de la RFEVB.

La cuota de inscripción para Sub21 y Senior incluye el seguro Abril-septiembre. No incluye el alta en competiciones o torneos

La cuota de inscripción para Escolares incluye licencia regional y seguro en competiciones de Cantabria.

Los jugadores Escolares que deban competir fuera de Cantabria: Torneos o Campeonatos de España, deberán hacerse el seguro Federativo.

Los jugadores que deseen la baja del Club para participar en otra entidad deberán abonar el importe de 35 € por gastos administrativos.

Las prendas obligatorias para entrenar en Femenino y masculino : Camiseta oficial del club. Chicos pantalón corto/bañador negro. Chicas culote/bañador negro

Las prendas obligatorias en competición son Camiseta oficial (Chicos) y Top oficial (Chicas). Pantalón/bañador negro en chicos, Culote o bañador negro en chicas.

Se pueden usar camisetas térmicas y leggins debajo de las prendas de entrenamiento juego. En las competiciones femeninas es obligatorio, en caso de uso, que sea el leggins oficial del club o uno totalmente negro. En masculino igualmente una prenda homologa a la femenina de color negro.

A partir del 21 de Junio se dará por concluida la actividad, los jugadores que sigan vinculados al club para preparar campeonatos, torneos u otras actividades deberán abonar las cuotas o pagos que el club marque para sufragar los gastos derivados.

Firma del jugador / Padre / Madre / Tutor :